



Señor (a):
JORGE MARIO BELTRAN CANIZALES
 CARRERA 2 A No 13-10
 TELEFONO: 3015519218
 CORREO ELECTRONICO: jmbeltran15@gmail.com
 SOACHA

Señor(a) BELTRAN:

En atención al radicado de la referencia se permite informarle que, la solicitud de descargue del sistema del acuerdo de pago No 2881956 de 18/10/2014 relacionada en su escrito esta debe ser conocida por la Subdirección de Jurisdicción Coactiva al ser competencia de dicha dependencia, conforme al Decreto 567 de 2006; razón por la cual, su petición será remitida a esa Subdirección de acuerdo a lo preceptuado en el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 que sustituyó el Artículo 21 de la Ley 1437 de 2011;

Artículo 21. Funcionario sin competencia. Si la autoridad a quien se dirige la petición no es la competente, informará de inmediato al interesado si este actuó verbalmente, o dentro de los diez (10) días siguientes al de la recepción, si obró por escrito.

Dentro del término señalado remite la petición al competente y archivará copia del mismo remitido al peticionario. Los términos para decidir se contarán a partir del día siguiente a la recepción de la petición por la autoridad competente.

En estos términos se da respuesta a su petición.

"Bogotá, mejor para todos"

MARIA YAMILLE BOLIVAR SABOGAL
 PROFESIONAL ESPECIALIZADO
 SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

NOPEA SE TAYCOULTI

VEDA AGUIRRE
de Educación Coactiva
Sociedad de Modicidad

- 35

bbqota.gov.co

472	Matrícula de Devolución	Destinado a ☒	No Faltan Números
		Rebavado	No Reclamado
		Cerrado	No Contestado
	Grupos de Errores	Faltando	Agrupado Clausurado
	No Recibe	Faltan Mayores	

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
ISRAEL ROD. IGUEZ										Grupo 2	
Número de Pedido: 80.358.758										Número de Distribuidor:	

C.C. 11 FEB 2019 C.C.
 Ciudad de Distribución Ciudad de Destino
 Observaciones 774 SUR Observaciones
COOP. BRISAS
No hay Plac. 13-10

00014
02004
07A 16505



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C., 29 de enero de 2019
SDM-SC-18011

Doctor:
IVY SEPULVEDA AGUIRRE
Subdirectora de Jurisdicción Coactiva
Secretaría Distrital de Movilidad
E. S. D

Ref: Remisión SDM-24926/2019

Respetada Doctora:

De manera atenta, remito la solicitud impetrada por el señor JORGE MARIO BELTRAN CANIZALES, en cuanto solicita el descargue del sistema del acuerdo de pago No 2881956 de 10/10/2014, al ser esta tema de su competencia se remite el citado oficio en cinco (05) folios.

de conformidad con lo preceptado en el Artículo 21 de la Ley 1437 de 2011, sustituido por el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015.

"Bogotá, mejor para todos"

MARIA YAMILE BOLIVAR SABOGAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Procedió: ANDREA BETANCOURT

Anotó: SDM-24926/2019

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 6920

(RESPUESTA A PETICIÓN)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-24926/ JORGE MARIO BELTRAN CANIZALEZ
RESPUESTA N°.	SDM-SC-18011 d el 29 DE ENERO DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR PROFESIONAL ESPECIALIZADO. MARIA YAMILE BOLIVAR SABOGAL

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (NO EXISTE), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 04 DE MARZO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (3) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-24926.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 03 DE ABRIL DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN _____

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 09 DE ABRIL DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN _____

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)